

na del Campo, Rociana del Condado, San Juan -- del Puerto, Trigueros, Villalba del Alcor, Villarrasa, Aljaraque, Carteya, Gibraleón, Huelva, Isla Cristina, Lape, Punta Umbría.

**REGION IV**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Córdoba (Pedro-- ches y Sierra). Sevilla (Sierra Norte). Huelva (Sierra y Andévalo).

Alcaracejos, Añora, Balalcasar, Belmes, Bja-- ques, Cardaña, Conquista, Dos-Torres, Fuente -- la Lancha, Fuente-Obejuna, Granjuela (La), Guijo, Hinojosa del Duque, Pedrocha, Peñarroya-Pueblonuevo, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torre-- campo, Valsequillo, Villanueva de Córdoba, -- Villanueva del Duque, Villaralto, Viso (El), Adamus, Espiel, Hornachuelos, Montoro, Obejo, Villabarta, Villanueva del Rey, Villaviciosa de Córdoba.

Alanís, Almadén de la Plata, Ansalcollar, Castiblanco de los Arroyos, Castillo de las Guardas (El), Casalla de la Sierra (La), Constan-- tina, Carrobo (El), Cerena, Guadalcanal, Gui-- llana, Madroño (El), Navas de la Concepción (Las), Padroso (El), Puebla de los Infantes (La), Real de la Jara (El), Ronquillo (El), San Nicolás del Puerto.

Alajar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de -- León, Castaño del Robledo, Cortezconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de en Medio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, -- Encinasola, Fuenteterridos, Gelaroxa, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Marines (Los), Nava (La), Puerto-- Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la -- Real, Santa Olalla del Cala, Valdearco, Zu-- rra, Alandro (El), Aloano, Ayamonte, Cabezas Rubias, Cerro de Andévalo (El), Grando (El), Paymogo, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, anáncar de Guadiana, San Silves-- tre de Guzmán, Santa Bárbara de Casa, Vallab-- blanca, Villanueva de las Cruces, Villanueva de los Castillejos, Serraval, Calañas, Campi-- lo (El), Casopfrío, Granada de Río Tinto, Mi-- nas de Río Tinto, Nerva, Valverde del Camino, Zalamea la Real.

**REGION V**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Córdoba (Las Co-- lonias y Campi-- na Baja).

Carlota (La), Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastián de los Ballesteros, Victoria (La), Almodoval del Río, Bujalance, Cañete de la -- Torre, Carpio (El), Castro del Río, Córdoba, Espajo, Fernán--Nuñez, Montalbán de Córdoba, Palma del Río, Pedro Abad, Posadas, Rambla (La), Santasalla, Villa del Río, Villafranca de Cór-- doba.

**REGION VI**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Córdoba (Campi-- na Alta).

Aguilera, Baena, Benasej, Cabra, Doña Mencía, Encinas Reales, Lucena, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Nueva Carteya, Palanciense, Puente-Genil, Valenzuela.

**REGION VII**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Córdoba (Pani-- bática).

Alsedinilla, Carcabuy, Fuente-Tojar, Iznajar, Luque, Priego de Córdoba, Ruta, Zuheros.

**REGION VIII**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Jaén (Sierra No-- rona y Campiña Norte).

Aldequemada, Andújar, Baños de la Encina, Car-- boneros, Carolina (La), Guarroman, Marsolejo, Santa Elena, Villanueva de la Reina, Arjona, -- Arjonilla, Bailén, Cazadilla, Escacuela, Espaa-- luy, Fuente del Rey, Higuera de Calatrava, Ja-- balquinto, Linares, Lopera, Mengibar, Porcuna, Santiago de Calatrava, Torreblascopedro (Villa-- gordo) Villatorras, Higuera de Arjona.

**REGION IX**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Jaén (Condado y Sierras de Segura y Casor-- la).

Arquillosa, Castellar de Santisteban, Chiclana de Segura, Montisón, Navas de San Juan, Santia-- tán del Puerto, Sorihuela del Guadalimar, -- Vilches, Baas de Segura, Benataz, Hornos, Or-- ciera, Puente de Genave, Puente de Segura (La), (S.de Espada) Santiago Ponto, Segura de la -- Sierra, Silas, Torres de Albenchaz, Villarro-- drigo, Casoria, Chilluevar, Hinojales, Hueso, Iruela (La), Peal de Becerro, Pozo Alcón, Que-- sada, Santo Tomás.

**REGION X**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Jaén (Magina y Sierra Sur).

Albenchaz de Ubeda, (Bedmar) Bedmar-Garciaz, Belmez de la Moraleda, Cabra de Santo Cristo, Cambil, Huelva, Jimena, Jodar, Larya, Torres, Alcalá la Real, Campillo de Arenas, (Carche-- lejo) Carcheles, Castillo de Locubín, Frailes, Fruencanta de Martos, Guardia de Jaén (La), -- Noalejos, Pegalajar, Valdepoñas de Jaén, Vi-- llares (Los).

**REGION XI**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Jaén (La Loma).

Baeza, Begijar, Canena, Ibroa, Ianatoraf, -- Lupión, Rus, Sabote, Torreparogil, Ubeda, -- Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo.

**REGION XII**

**TERMINOS MUNICIPALES QUE COMPRENDE**

Jaén (Campiña Sur).

Alcaudete, Jaén, Jamilena, Mancha Real, Mar-- tos, Torre del Campo, Torredonjimeno, Villar-- donperdo.

*ORDEN de 12 de junio de 1987, por la que se articulan las medidas de identificación y control de los animales objeto de la solicitud de la prima especial en beneficio de los productores de carne de vacuno.*

De acuerdo con la Orden de 5 de mayo de 1987, por la que se instrumenta la concesión de la prima especial en beneficio de los productores de carne de vacuno en el período comprendido entre el 6 de abril de 1987 y el 31 de diciembre de 1988, es necesario que, por las Comunidades Autónomas, se articulen las medidas de control de los animales objeto de la solicitud de la prima.

Esta Consejería, y para el precitado período, ha dispuesto lo siguiente:

1º. La identificación de los animales se llevará a cabo por los productores, en un plazo no superior a cuatro semanas desde la presentación de la solicitud.

2º. Con objeto de agilizar el preceptivo control administrativo, las operaciones de marcado se realizarán en presencia de un funcionario de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, que facilitará los útiles e instrumental necesario.

En el momento de la presentación de la solicitud o en plazo inmediato deberá concertarse con el productor, por parte de la Delegación, lugar, fecha y hora en que vaya a acometerse dichas operaciones.

Sevilla, 12 de junio de 1987

MIGUEL MANAUTE HUMANES  
Consejero de Agricultura y Pesca

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*ORDEN de 4 de junio de 1987, por la que se autoriza la supresión de unidades y el cese de actividades docentes de los centros privados de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se relacionan en el anexo de la misma.*

Vistos los expedientes instruidos por los titulares de los Centros Privados de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial, en solicitud de autorización de supresión de unidades y cese de actividades docentes;

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los Organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades, habiéndole sido dado a los titulares de dichos Centros el trámite de vista y audiencia;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondientes;

Resultando que dichas Delegaciones han elevado propuesta sobre la referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe del correspondiente Servicio de Inspección en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido subvención alguna por parte de la Administración Educativa o en caso contrario, les es debidamente retirada;

Visto el Decreto 1855/74, de 7 de junio (BOE del 10 de julio), sobre régimen jurídico de las autorizaciones de los Centros no estatales que regula, asimismo, el procedimiento de cese de actividades de los Centros escolares privados;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica;

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Autorizar, de conformidad con los informes emitidos, la supresión de unidades y el cese de actividades a los Centros Privados de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial que se relacionan en el anexo de la presente Orden, quedando nulas y sin ningún efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros, siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros escolares privados.

Sevilla, 4 de junio de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

#### ANEXO

##### PROVINCIA DE CADIZ

Municipio: Algeciras  
Localidad: Algeciras  
Código: 11000411  
Domicilio: c/ Juan Morrián, n° 19  
Denominación: «Academia Silvo»  
Titular: D. Víctor Cano Toba

Autorización: Supresión de 1 unidad de Preescolar para 40 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Cádiz  
Localidad: Cádiz  
Código: 11001117

Domicilio: Granja San Ildefonso, s/n  
Denominación: «EE. Parroquiales San Severiano»  
Titular: Obispado Patronato Diocesano

Autorización: Supresión de 2 unidades de Educación General Básica para 80 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Jerez de la Frontera  
Localidad: Jerez de la Frontera  
Código: 11002882

Domicilio: c/ Gibrleón, n° 4  
Denominación: «San Ignacio»  
Titular: Dª María del Carmen Prieto Poza

Autorización: Supresión de 6 unidades de Educación General Básica para 240 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Jerez de la Frontera  
Localidad: Jerez de la Frontera  
Código: 11002641

Domicilio: c/ Taxdirt, s/n  
Denominación: «Santa Rosalía y Beato Juan Grande»  
Titular: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

Autorización: Supresión de 3 unidades de Educación Especial para 45 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: La Línea de la Concepción  
Localidad: La Línea de la Concepción  
Código: 11003850

Domicilio: Avda. Menéndez Pelayo, n° 153  
Denominación: «San Antonio de Padua»  
Titular: Hermanos de la Caridad de San Vicente de Paul.

Autorización: Supresión de 3 unidades de Preescolar para 120 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Puerto Real  
Localidad: Puerto Real  
Código: 11602083

Domicilio: c/ José Antonio, n° 10  
Denominación: «Nuestra Señora del Rosario»  
Titular: Congregación de Religiosas Filipenses

Autorización: Supresión de 2 unidades de Preescolar para 80

puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: San Fernando  
Localidad: San Fernando  
Código: 11005172

Domicilio: c/ San Bruno, n° 18 (antigua c/ Pizarro - Bda. Malaspina)

Denominación: «Nuestra Señora del Mar»  
Titular: Dª Carmen Mohedas Gómez

Autorización: Supresión de 7 unidades de Educación General Básica para 280 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: San Fernando  
Localidad: San Fernando  
Código: 11005071

Domicilio: c/ Florencia, n° 8  
Denominación: «Santo Cristo»

Titular: Dª María Luisa Vico Manzano

Autorización: Supresión de 2 unidades de Preescolar (1 unidad de Jardín de Infancia para 40 puestos escolares y 1 unidad de Párvulos para 40 puestos escolares) por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Villamartín  
Localidad: Villamartín  
Código: 11006292

Domicilio: c/ José Romero y Romero, n° 12  
Denominación: «Jesús Nazareno»

Titular: Hermanas de Jesús Nazareno

Autorización: Supresión de 3 unidades de Preescolar (1 unidad de Jardín de Infancia para 40 puestos escolares y 2 unidades de Párvulos para 80 puestos escolares) por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

##### PROVINCIA DE GRANADA

Municipio: Granada  
Localidad: Granada  
Código: 18002899

Domicilio: Avda. 18 de julio, 20 y c/ Torres Molina, 14  
Denominación: «Nuestra Señora de los Remedios»

Titular: Dª María Dolores Verdugo Bueno

Autorización: Supresión de 3 unidades de Preescolar (1 unidad de Jardín de Infancia para 40 puestos escolares y 2 unidades de Párvulos para 80 puestos escolares) por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Granada  
Localidad: Granada  
Código: 18003223

Domicilio: c/ Castro Viejo n° 8 (antigua c/ Dr. Fernando Escobar,

8)

Denominación: «Sagrado Corazón»  
Titular: Dª María Hernández Valverde

Autorización: Supresión de 3 unidades de Preescolar (1 unidad de Jardín de Infancia para 40 puestos escolares y 2 unidades de Párvulos para 80 puestos escolares) por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

##### PROVINCIA DE MÁLAGA

Municipio: Málaga  
Localidad: Málaga  
Código: 29004559

Domicilio: c/ Héroes de Sostoa, n° 73 - Bloque E.  
Denominación: «El Nido»

Titular: D. Francisco Cobo Muñoz

Autorización: Supresión de 2 unidades de Preescolar (Párvulos) para 80 puestos escolares y 8 unidades de Educación General Básica para 320 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

##### PROVINCIA DE SEVILLA

Municipio: Sevilla  
Localidad: Sevilla  
Código: 41006584

Domicilio: c/ Brenes, n° 5  
Denominación: «Alamo»

Titular: D. Juan José Alamo Manjón

Autorización: Supresión de 1 unidad de Preescolar (Párvulos) para 40 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este Centro desaparece como tal.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Universidad de Córdoba, por lo que se nombran profesores del cuerpo de titulares de dicha universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones Calificadoras del Concurso de Acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31 de octubre de 1986 (BOE del 21 de noviembre), para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:  
Don José María Valls Blanco, Titular de Universidad del Area de

conocimiento «Psiquiatría» del Departamento (en constitución).

Don Francisco Gaytán Luna, Titular de Universidad del Area de conocimiento «Biología Celular» del Departamento (en constitución).

Don José Suárez de Lezo Cruz-Conde, Titular de Universidad del Area de conocimiento «Medicina» del Departamento (en constitución).

Don Aniceto López Fernández, Titular de Universidad del Area de conocimiento «Ecología» del Departamento (en constitución).

Don Antonio Dengra Santa-Olalla, Titular de Universidad del Area de conocimiento «Física Aplicada» del Departamento (en constitución).

Don Enrique Casas Barquero, Titular de Universidad del Area de conocimiento «Derecho Penal» del Departamento (en constitución).

Córdoba, 22 de mayo de 1987.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERÍA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de marzo de 1987, de la Secretario General Técnico, por la que se publican los resultados de la convocatoria para la provisión de plazas vacantes de Psiquiatría en los servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de Andalucía (BOJA núm. 30, de 7.4.87).

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la Resolución de 13 de marzo de 1987 citada, publicada en el BOJA n° 30, de 7 de abril de 1987, página n° 1.239 y siguiente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la 1ª columna del ANEXO, donde se relacionan los candidatos designados para proveer dichas plazas, en el n° 13, donde dice:

Fernández Díaz, Rafael

Debe decir:  
Fernández Díaz, Celestino.

Sevilla, 21 de mayo de 1987

#### CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Personal por lo que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidas a las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial convocadas por Orden de 20 de marzo de 1987 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Transcurrida el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, hecha pública por Resolución de 11 de mayo de 1987 (BOJA de 15 de mayo).

Esta Dirección General de Personal ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional con las siguientes modificaciones:

1°. Incluir en la lista de admitidos a los aspirantes que figuran en el Anexo I o a la presente Resolución.

2°. Excluir a los aspirantes que figuran en el Anexo II a la presente por los motivos que se indican, además de los aspirantes ya excluidos en la Resolución de 11 de mayo de 1987 y que no hoyan sido incluidos en el Anexo I a la presente Resolución.

3°. Efectuar las modificaciones correspondientes a asignaturas y turnos, así como rectificación de errores relativos a nombres y apellidos, número de Documento Nacional de Identidad y fecha de

nacimiento, advertidos en la publicación de la referido Resolución de 11 de mayo de 1987, para los aspirantes que figuran en el Anexo III de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de junio de 1987.— El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

#### ANEXO I - ADMITIDOS

##### PROFESORES NUMERARIOS DE ESCUELAS DE MAESTRIA INDUSTRIAL

Apellidos y nombre	D. N. I.	F. Nac.	Asignatura	Provincia
ALMAREZ CÁRIZARES, Eugenio Jesús	45.274.304	29-12-63	Ciencias Naturales	Granada
ARNAIZ MARTÍN, Lorella	13.105.679	23-12-60	Formación Humánística	Sevilla
ARRECHU ROMERO, Josefa	27.281.460	20-05-58	Matemáticas	Órdiz
ARROYO BEAS, M. Angeles	29.473.050	31-12-58	Tecnología Sanitaria	Huelva
BESNELLA MORDO, Encarnación	24.133.298	01-07-55	Lengua Española	Sevilla
CAPO ROMER, Margarita	41.401.432	21-11-60	Tec. Hostelería y T.	Granada
CARRION MARRUJO, Manuel	27.769.885	25-10-41	Educación Física	Sevilla
DEZ ARJAS, Róal	72.253.537	24-10-62	Educación Física	Órdiz
FERNANDEZ CUESTA, M. del Pilar	9.355.429	18-11-62	Lengua Española	Sevilla
FERNANDEZ SANG, M. de la Concepción	12.720.610	29-05-58	Francés	Sevilla
GARCIA GALAN, Jesús	25.941.238	25-12-55	Matemáticas	Jabón
GARCIA GARCIA, M. de la O	30.401.393	31-13-63	Matemáticas	Órdiz
GARCIA VALDEARRENS, Francisco	24.099.680	05-01-62	Formación Humánística	Granada
GOMEZ GARCIA, Mercedes	27.284.889	08-12-58	Tecnología Sanitaria	Almería
GONZALEZ ALVAREZ, Carmen	71.872.652	04-05-63	Francés	Sevilla
HARD LÓPEZ, Inmaculada de	27.245.033	25-05-57	Formación Humánística	Almería
HERRERO PUENTE, José Luis	24.887.610	29-01-59	Tecnología Sanitaria	Huelva
JIMENEZ SANCHEZ, M. Dolores	28.546.747	19-04-59	Educación Física	Sevilla
LOSA CARVALLEDO, M. Elena	11.054.245	21-05-62	Lengua Española	Sevilla
MARTIN ARZAGA, Carlos	7.852.032	11-09-58	Física y Química	Sevilla
MARTIN MAJAN, Roberto	16.784.718	30-11-54	Lengua Española	Sevilla
MATO SOTO, Lucio	12.242.744	13-12-57	Física y Química	Sevilla
MENQUERA MARTÍN, Fernando	12.354.639	29-07-62	Física y Química	Sevilla
MONTERO VICENTE, José M.º	12.222.682	07-03-64	Lengua Española	Sevilla
MORAL LIEBAT, Isabel del	32.846.630	01-07-62	Francés	Órdiz
ORDOZA SANCIERLAN, M. Jesús	13.070.179	10-05-55	Lengua Española	Sevilla
PASTILLA AGÜERA, Francisco Jesús	28.650.410	14-03-65	Inglés	Sevilla
PALEZUELA GOMEZ, Juan	27.258.862	01-12-59	Formación Empresarial	Almería
PARDO ARREBAL, José M.º	18.403.478	18-12-51	Formación Humánística	Sevilla
PASCUAL TEJESIAS, M. Paula	11.728.680	05-06-60	Lengua Española	Sevilla
PEREZ MORDO, M. Victoria	10.837.749	15-01-64	Física y Química	Sevilla
PEREDA RUEDA, M. del Carmen	22.936.422	18-07-59	Francés	Sevilla
PEREZ VALZQUELA, Manuel	74.631.672	07-12-60	Formación Empresarial	Granada
PINEDO VILLA, Yolanda	9.359.658	15-01-62	Francés	Sevilla
REYERDIZ POZOSALES, Antonio	8.801.698	22-01-63	Formación Humánística	Sevilla
RUIZA MENY, M. del Pilar	18.481.276	18-10-60	Inglés	Órdiz
ROBLEDO VILLEGAS, M. del Carmen	45.058.728	09-10-54	Formación Humánística	Sevilla
RODRIGUEZ ROZA, M. del Pilar	10.631.055	26-01-61	Física y Química	Sevilla
ROJAS GONZALEZ, M. del Carmen	80.034.444	20-07-60	Lengua Española	Sevilla